



MSU COMMUNITY C O M P A C T

El Pacto Comunitario de la Universidad Estatal de Michigan (MSU) se aplica a estudiantes, docentes, personal, exalumnos, contratistas, vendedores y visitantes de MSU. A cambio de ser parte de la comunidad MSU y por medio de este pacto, asumo la responsabilidad personal de proteger la salud y la seguridad de mí mismo y de los demás. **Mis acciones afectarán a todos.**

El nuevo coronavirus, que causa la enfermedad COVID-19, ha sido declarado una pandemia mundial. Este virus es extremadamente contagioso y se cree que se propaga principalmente por contacto de persona a persona. No hay garantías de que yo u otros en el campus no seremos infectados de COVID-19. Reconozco los riesgos del COVID-19 y de regresar al campus, y reconozco que haré todo de mi parte para protegerme a mí mismo y a las personas de la comunidad.

Por consiguiente, y como miembro de la comunidad MSU, acepto cumplir estos requisitos hasta que MSU indique lo contrario, mientras esté en propiedad perteneciente o gobernada por MSU y mientras participe en actividades de MSU o patrocinadas por ella, dondequiera que ocurran:

REQUISITOS

MASCARILLAS

Usaré una mascarilla apropiada sobre mi nariz y boca mientras esté en propiedades de MSU, tanto en interiores como exteriores, a menos que no pueda tolerar una mascarilla por razones médicas.

DISTANCIAMIENTO FÍSICO

Mantendré 6 pies (2 m) de distancia de otras personas con las que no viva y en la medida de lo posible.

HIGIENE PERSONAL

Mantendré las prácticas de higiene y salud adecuadas, incluyendo:

- Lavarme las manos frecuentemente con agua y jabón o, si no hay jabón disponible, usar un desinfectante de manos con al menos un 60% de alcohol
- Limpiar y desinfectar rutinariamente mi vivienda y/o mi espacio de trabajo
- Usar la parte interna de mi codo u hombro para cubrir una tos o un estornudo
- Abstenerme de dar la mano al saludar

ADHERENCIA A SEÑALIZACIONES E INSTRUCCIONES

Para protegerme a mí mismo y a los demás, (a) buscaré letreros públicos colocados por MSU o las autoridades de salud pública, (b) leeré las instrucciones de MSU o las autoridades de salud pública que se envíen por correo electrónico a mi cuenta "msu.edu", y (c) seguiré tales instrucciones.

AUTOMONITOREO

Me monitorearé para detectar síntomas similares a la gripe (como tos, falta de aliento, dificultad para respirar, fiebre, dolor de garganta o pérdida de gusto y olfato). Si muestro algún síntoma, me quedaré en mi lugar de residencia y contactaré a un proveedor de servicios de salud para determinar qué medidas se deben tomar.

EXPOSICIÓN AL COVID-19

Si he estado expuesto a alguien que se siente enfermo o ha dado positivo para el virus COVID-19, me quedaré en mi lugar de residencia, contactaré a un proveedor de atención médica y seguiré todas las recomendaciones de salud pública.

ADHESIÓN A LA ORIENTACIÓN EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA Y COOPERACIÓN CON LAS AUTORIDADES DE SALUD PÚBLICA

Seguiré todas las directrices estatales y de salud pública aplicables, y cooperaré con las autoridades de salud pública, incluyendo, entre otras, la localización de contactos. Además, MSU me ha alentado a (a) participar en la vigilancia y detección del COVID-19, (b) participar en las pruebas de COVID-19, y (c) recibir una vacuna contra la gripe este otoño.

Puede encontrarse información adicional sobre estos requisitos en www.msu.edu/together-we-will.

CUMPLIMIENTO DEL PACTO

La protección de la salud y la seguridad de estudiantes, docentes, personal y visitantes de MSU requiere la cooperación de todos los miembros de la comunidad, no solo a través del cumplimiento del pacto individualmente, sino también de alentar a otros a cumplirlo.

Las inquietudes sobre el incumplimiento pueden presentarse de forma anónima a la línea de mala conducta de MSU marcando 800-763-0764 o en www.misconduct.msu.edu.

Las personas no respeten el pacto serán sometidas a medidas disciplinarias de la misma manera y magnitud que con las violaciones de otras políticas universitarias.

ESTUDIANTES

Se espera que el personal de Student Life y el de Residence Education and Housing Services eduquen a los estudiantes con respecto al pacto y promuevan su cumplimiento.

DOCENTES Y PERSONAL

Se espera que los dirigentes, gerentes, supervisores y administradores de las instalaciones de la universidad eduquen a los empleados con respecto al pacto y promuevan el cumplimiento en sus áreas de responsabilidad, así como en el resto del universitario.

Puede encontrarse información adicional sobre el cumplimiento del pacto en www.msu.edu/together-we-will.

JUNTOS LO HAREMOS.